

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. LXXIX.

SOBRE LA NECESIDAD DE LA BUENA EDUCACION DE LOS HIJOS.

H Allase unõ en un Jardin, admirablemente poblado de flores, que entre ellas tienen la complacencia, y producen la admiracion, yã con el primoroso matiz de su colorida hermosura, y yã con el atractivo embeleso, y gustosa fruicion de sus delicadas fragrancias, ò deliciosos aromas. Vã transitando sus quadros el que le registra, y mas anda con los ojos, que con los pasos. Vè la blancura inocente de la azucena, y como que se mueve el deseo à cortarla para entretener el gusto, y la atencion en ella; pero apenas determina el brazo para cogerla, sorprehende su accion una rosa, que como reyna del vergel, le para, ò como belleza singular, le hechiza. Fixa en esta; el passagero la vista, y como para no parecer gressero, quiere disculpar su desatencion con una admiracion muy cõrtès, aunque comun, dice: Oh què belleza tan extraordinaria, y magestuosa! la de la rosa! Otros pequeños embelesos de otras varias, exquisitas, y no vulgares flores, pretenden, como à porfia, atraerle; pero esforzando la rosa sus

colores, le embelesa de un modo mas particular, y lisongero, que los demás individuos del Jardin. En el de la PHILOSOPHIA, y cultivo de las Ciencias, no hay objeto que no se merezca una señalada atencion; pero la crianza de los niños, tierna, y hermosa porcion de la vida humana, se grangea aun de la atencion menos politica, un amor, y ternura, que excede prodigiosamente à todo quanto representa à nuestra meditacion la naturaleza del hombre: por tanto, aunque en la Historia de la PHILOSOPHIA de los *Egyptios* hay objetos muy hechiceros, el que mas ha podido con mi genio, y espíritu, ha sido la primera educacion de sus hijos, porque de este origen provienen todas las felicidades, que despues componen la bienaventuranza natural del hombre.

Este asunto, que deberia ocupar continuamente a los Padres, me ha sugerido el pensamiento de pararme con la reflexion en esta utilissima parte de la PHILOSOPHIA *Moral*. No hay materia mas importante para la fortuna de los Pueblos, y para establecer firmemente

la magestad , y respeto de los Reyes, como la perfecta crianza de los juvenes ; porque de estos sacan individuos utiles las Ciencias , y los Artes , y gana el comercio universal unas ventajas , que ni las destruye la fortuna menos piadosa, ni las hacen tributarias del disgusto los mas fatales , è inelperados acontecimientos.

Un Sabio de este siglo , à quien la experiencia ha puesto en estado de hacer juiciosas reflexiones sobre las costumbres , dice : que oy está el mundo lleno de instrucciones para el logro de las Ciencias , y de los Artes ; pero que hay poca educacion ajustada para inspirar el amor de la virtud en los juvenes ; esto es , que no se ha formado la idea de hacer hombres , y criarlos respectivamente utiles ; de modo , que se acostumbren à buscar sus provechos personales en el plan del bien comun. Todos (añade) tenemos en el corazon semillas de virtudes, y vicios , pero no se trabaja en sofocar los unos , y hacer brotar las otras con el riego de los avisos. Todas las facultades de la alma se reducen à sentir , y pensar ; y nuestros placeres consisten en amar, y conocer. Para este fin , serja necesario reglar , y exercer estas disposiciones , para hacer à los hombres utiles , y dichosos , logrando un bien que hay , y experimentarían con este dulce locorro en si mismos. A esto se dirige una educacion , que deberia ser general , y uniforme ; en vez que la instruccion debe ser varia , è indiferente , segun el estado , la inclinacion , y disposicion natural de los juvenes.

✱ No es esta idea una republica imaginaria , pues nadie puede dudar , sin enojo de la reflexion , que esta especie de ideas , son por lo menos unos modelos dichosos ; y aun considerandolos quimeras , pueden ser realizadas hasta cierto punto , con tal que las dirija , y proporcione la rectitud en su uso. Parece poco posible su practica , pero debe entenderse , que muchas cosas no son impossibles , si no se hace en nosotros costumbre el considerarlas como tales. Una opinion contraria à esta aparente impossibilidad , tomandola con empeño , harà frecuentemente facil , lo que la preocupacion nos representa como inaccesible. Solo puede mirarse como quimerico , lo que se executa en el dia. Los *Egyptios* , y *Espartanos* educaban à sus hijos con la mira de hacerlos utiles para el estado , y con este deseo procuraban regular las inclinaciones , y disposiciones naturales de sus juvenes , para que llevados por el camino real de los preceptos importantes à la sociedad de los hombres , no se descaminassen del bien universal quando ya eran grandes. No se pueden negar estos costumbres , aunque tan alexados de nosotros ; pues no pudiendo conocer la antiguedad sino por el testimonio de los Historiadores , todos estos convienen en estas verdades ; pero como el hombre no juzga de los passados , sino por lo que ve en su siglo , de aqui proviene , que muchas veces se ponen en duda muchos hechos , sin mas razon , que el no verlos en practica entre nosotros ; y este no es suficiente fundamento , para dudar de lo justo. Hasta mañana.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende una *Chupa corta de tapiz*; una *Casaquilla corta*, algo usada; y una *Sotana de tafetan*, nueva: para su ajuste se acudirà à la calle del Desengaño, à la casa que està mas abaxo de la Joyeria que està enfrente de la Botica del Monasterio de nuestro P. S. Basilio, quarto baxo.

2 Se venden unos *Canarios*, machos, y hembras, de buena calidad: daràn razon en la Joyeria que està en la calle de la Luna, esquina à la de la Madera; advirtiendo, que los machos se daràn à 12. reales, y las hembras à 8.

3 Se vende un *Adrezo de diamantes en plata*, de buen gusto: para su ajuste se acudirà à la Libreria de la calle ancha de los Peligros, donde se vende el Diario.

4 La persona que tuviere para vender un *Oratorio portatil*, con todos los ornamentos correspondientes, acuda à la dicha Libreria, en la que daràn razon del sugeto que lo comprarà; advirtiendo, que tambien lo tomarà aunque carezca de ornamentos.

PERDIDAS.

1 EL dia 4. de este presente mes se perdieron, junto à la Casa Professa, unos *Papeles*, y con ellos un *Expediente*: para la restitucion se acudirà à la primera Barberia que està baxando por la calle de Bordadores, donde daràn el hallazgo.



2 El dia primero de este presente mes se perdió, desde el Cavallero de Gracia, hasta la calle del Espejo, un *Bolsillo de verdégay*, que tenia 220. reales de vellon, los 200. en oro, y un pelo gordo en plata: Para la restitucion se acudirà à la Tienda Zapateria que està frente de la puerta del costado de San Ginés, donde Nicolàs Piy darà mas individuales señas, y el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN joven, de edad de 16. años, bien instruido en la Lengua Latina, y en escribir, y que està decentemente vestido, desea acomodarse para *Paje* en casa de algun Señor particular: daràn razon de èl en la calle del Cavallero de Gracia, en el quarto baxo de la casa pintada, que està frente de la Hosteria.

2 Otro desea lo mismo que el antecedente, para dentro, ò fuera de esta Corte: Daràn razon en la Tienda Zapateria, que està frente de San Antonio de los Porrugueses, esquina à la calle del Pez.

3 Otro, de edad de 17. años, desea lo mismo: daràn razon en la Joyeria que està en la calle de los Preciados, frente de la casa donde estuvo el Correo de Toledo.

4 Otro, de edad de 16. años, desea acomodarse para *Escribiente*, ò *Paje*: daràn razon en la Prenderia que està en la esquina de la calle de Santa Isàbel.

5 Un fugo de circunstancias, conocido en esta Corte, desea emplearse en el manejo de Papeles; y en su defecto, con algun Señor Excelentísimo, en calidad de *Secretario, Cavallero, u Mayordomo*: ha hecho sus Estudios: sabe hablar, y escribir las Lenguas Latina, Franceza, Italiana, y Española; tiene alguna especulativa en las Historias, y ha corrido algunos Países estrangeros. Añade, no tendrá obice en ir empleado fuera de la Corte, siendo cosa equivalente à su solicitud: el Diarista dará razon de este fugeto.

DINERO A CENSO.

1 Quien quisiere tomar 8y. reales de vellon à *Censo*, sobre hypotheca segura, acuda à Joseph Calbo, que vive en la Plateria, esquina à la callejuela que vá à la Iglesia Parroquial de San Miguel; primera

ra puerta de mano izquierda, quarto segundo.

TRASPASSO.

1 LA Vidrieria, y Joyeria, que está en la calle de Hortaleza, junto à la Fuentecilla de las Recogidas se traspasa: para su ajuste se acudirà à la Administracion de Correos, en un caxon que está junto à la puerta, y en dicha Vidrieria.

AVISO EXTRAORDINARIO.

SE desea saber en poder de quien paran los *Protocolos de Gregorio Rodriguez*, Escribano Real de esta Corte, yà difunto, para solicitar un Instrumento, que se otorgò ante el en el año de 1713: para dar aviso se acudirà à la Libreria de Bartholomè Lopez, Plazuela de Santo Domingo.

RIFA DEL HOSPITAL GENERAL.

SE dá noticia al Público, como oy Sabado, dia 7. del presente mes, por la tarde, se sortea el *Relox de simlor*, junto con la *Caxa esmaltada*, guarnecida de piedras.

Asimismo está puesto en rifa un *Baston de concha*, en forma de cayado, de una pieza, color de ambar claro, guarnecido el puño de un ralesco, con figuritas de oro, Pieza muy particular, que ha dado la piedad de una Señora, para que sirva su producto para ayuda de la Obra material de los Reales Hospitales: la suerte de esta alhaja es à real de vellon.

Al mismo tiempo se hace saber como se continúa la rifa de las 4. *Laminas* à 4. reales cada cedula; y la *Tapiceria*, à 3. reales.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capichinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à 2. quartos.